



Asociación Española de Fundaciones

Colabora



Patrocina



SEMINARIO:

NOVEDADES NORMATIVAS PARA LAS FUNDACIONES 2012

LUGAR: Madrid School of Marketing. C/ Príncipe de Vergara 43. Madrid

FECHA: 21 de junio de 2012

ORGANIZA: Asociación Española de Fundaciones

OBJETIVO: Analizar las novedades normativas que se han producido en el último año y que afectan a la actividad de las fundaciones y a su gestión y organización.

PROGRAMA

09.00 - 09.15 **Entrega de documentación.**

09.15 - 09.45 **Presentación.**

Juan Andrés García, *Director de la Asociación Española de Fundaciones.*

Isabel Peñalosa, *Jefa de la Asesoría Jurídica y Fiscal de la Asociación Española de Fundaciones.*

09.45 - 11.15 **Fundaciones y reforma del mercado laboral: principales novedades del Real Decreto-Ley 3/2012.**

Julián García Pareja, *Abogado.*

11.15 - 11.45 Pausa - café



Asociación Española de Fundaciones

Colabora



Patrocina



11.45 – 13.00 **Novedades tributarias para las fundaciones: normativa, jurisprudencia y doctrina administrativa.**

Alejandro Blázquez, profesor titular de Derecho Financiero y Tributario de la URJC. Abogado. Miembro del Consejo Asesor de la AEF.

13.00 – 14.15 **Principales novedades de las normas de adaptación del Plan General Contable a las Entidades sin Fin de Lucro: normas de registro y cuentas anuales (plan de actuación, destino de rentas, etc.)**

Enrique Rúa, profesor del Departamento de Economía Financiera de la Universidad CEU San Pablo. Es miembro del Consejo Asesor de la AEF y de la Comisión de entidades sin ánimo de lucro de AECA.

- *Al final de cada intervención se abrirá un turno de preguntas.*
- *Envíenos, si así lo desea, sus dudas y consultas sobre las materias del programa **antes del 18 de junio** para que los ponentes puedan tenerlas en cuenta, con suficiente antelación, en la preparación de sus intervenciones.*



Asociación Española de Fundaciones

Colabora



Patrocina



CUOTA DE INSCRIPCIÓN *:

Fundaciones asociadas a la AEF:	100 €
Particulares y entidades no asociadas:	160 €

CUOTA DE INSCRIPCIÓN SEGUIMIENTO POR VIDEO STREAMING **::

Fundaciones asociadas a la AEF:	50 €
Particulares y entidades no asociadas:	80 €

CANCELACIÓN: La inscripción podrá cancelarse 24 horas antes de la celebración del seminario.

* Inscripción mediante el sistema *on line* habilitado en la web de la AEF (www.fundaciones.org) en la sección de cursos y seminarios antes del día **20 de junio**.

** La inscripción para seguir el curso a distancia se tramitará mediante solicitud que especifique nombre apellidos y organización, dirigida por correo electrónico a formacion@fundaciones.org. **Los inscritos según este procedimiento recibirán unas claves para seguir el curso por Video Streaming**

Infórmese de las bonificaciones que su organización podrá aplicarse en las cotizaciones a la Seguridad Social por la realización de nuestros cursos en bonificaciones@asas.vfp.es

Número de plazas limitado (30 máximo)